



MINISTERIO
DEL INTERIOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
ASOCIACIONES

26 ENE 2011

SALIDA NÚM: 104

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060

N/Ref.UP/ID 3220/SD

El 20 de enero de 2011 se ha dictado por este Ministerio la siguiente Orden:

"A iniciativa de las correspondientes asociaciones, podrán ser declaradas de utilidad pública aquellas que reúnan los requisitos del artículo 32 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, mediante Orden del Ministerio del Interior, previo informe favorable de las Administraciones Públicas competentes en razón de los fines estatutarios y actividades de la asociación y, en todo caso, del Ministerio de Economía y Hacienda.

Instruidos los oportunos expedientes, en los que obran los preceptivos informes favorables, la Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior, en virtud de delegación del Excmo. Sr. Ministro, acuerda:

Primero.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior:

Denominación	Nº Nal
Asociación de Protección y Defensa de los Animales "Redención, el Hogar de los Animales de Soria"	167622
Zerca y Lejos - ZYL	167959
Asociación Dual	166646
Consortio de Entidades para la Inclusión Social Integra	166937
Marami pro Asia	591485
Ambit	119973
Entreamigos Lagun Artean	140111
Asociación de Glaucoma para Afectados y Familiares - AGAF	584546

Segundo.- Declarar de utilidad pública las siguientes asociaciones inscritas en los Registros de las Comunidades Autónomas:

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
ASPAYM COMUNIDAD VALENCIANA - Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Minusválidos Físicos de la Comunidad Valenciana	Comunidad Valenciana	4495
Asociación Murciana para el Cuidado de la Diabetes (ADIRMU)	Murcia	3298
Asociación de Padres y Amigos del Sordo - Castellón (ASPAS - CASTELLON)	Comunidad Valenciana	3461
Sede Humanitaria Portuense del Cáncer - SEHUPORDEL CAN	Andalucía	4042



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES
CALLE AMADOR DE LOS RÍOS, 7
28010 MADRID
TELÉFONO: 060

Denominación	CCAA	Nº Reg. CCAA
Asociación de Hemofilia en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, AHETE	Canarias	12218

Lo que le traslado, informándole que contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, con arreglo a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, pudiendo interponer previamente recurso potestativo de reposición ante este Ministerio, en el plazo de un mes, según lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 ENE 2011

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ESTUDIOS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES,

Rafael Majano Hidalgo.

ASOCIACION DE HEMOFILIA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, AHETE.
CAMINO DEL HIERRO, 120 VIVIENDAS BL. 1, LOCAL 1 y 3
38009 STA CRUZ DE TENERIFE
STA CRUZ DE TENERIFE